

CONCURSO DE ENSEMBLES DE CLARINETES

“CLARINET MEETING 2025”

BASES

1. Requisitos e inscripción.

Podrán participar en el Concurso de Ensembles de Clarinetes “Clarinet Meeting 2025” todos aquellos grupos de clarinetes cuyos clarinetistas estén inscritos en el VII Clarinet Meeting de la CARM 2025. Para ello los componentes de los mismos deberán cumplimentar la inscripción individual en el Clarinet Meeting indicando que asisten como participante en el concurso de ensembles, con lo cual **tendrán una tarifa reducida de participación**. El plazo de inscripción será el mismo que para el Clarinet Meeting de la CARM 2025.

2. Selección de ensembles.

No habrá número limitado de participación de ensembles, no obstante cada ensemble deberá estar compuesto como mínimo por 12 componentes. La lista de admitidos en el concurso será publicada con antelación suficiente y notificado a los interesados.

3. Desarrollo del concurso.

El concurso será presencial y consta de una única prueba consistente en la interpretación de dos obras, una obligada y otra libre. La obra de interpretación obligada será: [La Obertura de “La flauta mágica” de W. A. Mozart](#) (click en la obra para descargar). La obra de interpretación libre tendrá una duración máxima de 10 minutos.

Las interpretaciones no podrán ser interrumpidas por el jurado. Se penalizará en el caso de que la duración de la obra libre exceda el tiempo permitido. El orden de participación de los concursantes se decidirá por sorteo. El concurso tendrá lugar el 15 de noviembre en el Auditorio de la SAM de Pozo Estrecho (Cartagena) según la planificación que establezca la organización del Clarinet Meeting.

4. Jurado

El jurado estará compuesto por tres profesores de clarinete participantes en el encuentro, actuando cada uno de ellos como vocal, secretario y presidente, respectivamente. El jurado hará público su fallo tras la finalización del concurso. El fallo del jurado será inapelable.

5. Premios

Se establece un único premio (primer premio) consistente en:

- Diploma
- Clase del ensemble con Richard Hosford
- Participación en el Concierto del acto de clausura del VII Clarinet Meeting de la CARM

6. Condiciones

La organización se reserva la facultad y el derecho de grabar o transmitir por cualquier medio el concurso o parte de él, quedando de su propiedad a todos los efectos, sin que los concursantes puedan pretender honorarios algunos, ni veto a las mismas. Así mismo, podrá publicar imágenes fotográficas o de vídeo de los concursantes en “programas de mano”, página web y medios de comunicación.

Cualquier hecho no previsto en estas bases, o duda sobre la interpretación de las mismas, será resuelto por la organización del concurso. Para cualquier duda o aclaración podrán ponerse en contacto con la organización a través del teléfono 650 15 52 33 o del correo electrónico samsantaceciliapozoestrecho@gmail.com. La participación en el concurso conlleva la plena aceptación de sus bases.